

Convocatoria de la Policía Investigadora

La Fiscalía General del Estado de Jalisco, a través del Instituto de Formación y Profesionalización, con fundamento en el artículo 21, fracciones II y V de la Ley Orgánica de la Fiscalía, presenta la:

CONVOCATORIA

A todas las personas interesadas en formar parte de la Fiscalía General del Estado como **Policía Investigador**, que reúnan los requisitos señalados para participar en el proceso de reclutamiento y concurso de ingreso.

I. REQUISITOS:

- 1.- Poseer título profesional de Licenciatura. (De preferencia en las áreas de Ciencias sociales)
- 2.- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos y no tener otra nacionalidad.
- 3.- Edad entre 23 y 35 años.
- 4.- Tener peso de acuerdo a la estatura.
- 5.- Tener vista integral (no lentes, no pupilentes).
- 6.- No tener tatuajes visibles o perforaciones corporales.
- 7.- Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral, no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de delito doloso, o por delito culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a proceso penal o administrativo por esta dependencia.
- 8.- No estar suspendido, ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público o tener establecido juicio en contra de esta dependencia.
- 9.- No padecer alguna enfermedad crónica o degenerativa.
- 10.- No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes, enervantes u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.
- 11.- En su caso, tener acreditado el servicio militar nacional (Cartilla Militar liberada).
- 12.- Tener por lo menos un año de experiencia profesional (Comprobable).
- 13.- Comprobar residencia mínima de 6 meses en Jalisco.
- 14.- Presentar la documentación requerida conforme al procedimiento y plazos establecidos de la presente Convocatoria.
- 15.- Aprobar las evaluaciones para ingreso en el Instituto de Formación y Profesionalización correspondiente.
- 16.- Sujetarse a las Evaluaciones de Control de Confianza.

II. DOCUMENTACIÓN:

Original y copia simple para cotejo

- 1.- Acta de nacimiento actualizada.
- 2.- En su caso, cartilla del Servicio Militar Nacional liberada.
- 3.- Título de Licenciatura (No se aceptarán constancias de título y/o en trámite).
- 4.- Carta de no antecedentes penales.
- 5.- Curriculum vitae actualizado y firmado por el interesado.
- 6.- Constancia de No Sanción Administrativa.
- 7.- Credencial de elector con fotografía.
- 8.- Licencia de conducir tipo chofer vigente
- 9.- Comprobante de ingresos.
- 10.- Número de Seguro Social.
- 11.- Dos cartas de referencias personales y/o laborales.
- 12.- Comprobante de domicilio reciente.
- 13.- CURP.
- 14.- RFC con homoclave
- 15.- En el caso, certificado de no gravidez.
- 16.- Tres fotografías recientes tamaño infantil.

III. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 1.- Será motivo de exclusión en el procedimiento en cualquiera de sus etapas:
 - a) No cumplir con los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
 - b) No asistir en la fecha y hora señaladas a sus evaluaciones y exámenes correspondientes.
 - c) No acreditar alguna de las evaluaciones.
 - d) Falsear u omitir información solicitada en cualquiera de las etapas del procedimiento.
 - e) No presentar la documentación requerida.
- 2.- No se atenderán solicitudes fuera de los plazos señalados en la presente Convocatoria.
- 3.- Los resultados de esta Convocatoria son inapelables.
- 4.- Los aspirantes que no hayan sido seleccionados, deberán recoger sus documentos en un lapso no mayor a treinta días a partir de la fecha de evaluación que no se acreditó, en caso contrario, el Instituto no se hará responsable de su resguardo.
- 5.- Todos los trámites son personales y gratuitos.
- 6.- No podrán participar aspirantes que no acreditaron evaluaciones de control de confianza en convocatorias anteriores.
- 7.- Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Selección.

IV. VIGENCIA DEL PROCESO:

La vigencia del presente proceso será a partir del 06 al 15 de Enero 2016, siguiendo las disposiciones del Instituto.

V. CONTACTO

Unidad de Reclutamiento del Instituto de Formación y Profesionalización

Av. Mercedes Celis Esq. Río Nilo, Col. Jardines de la Paz, Guadalajara

Tels. 3030-0863, 3030-0868, 3030-0869 y 01 800 800 7654